

**REPÚBLICA DE COSTA RICA**

Cuartel general en marcha. –Liberia, marzo 27 de 1856.

*Juan Rafael Mora, Presidente de la República de Costa Rica, General en jefe del ejército expedicionario que marcha a Nicaragua, DECRETA:*

Todos los filibusteros, de cualquier nacionalidad a que pertenezcan, que sean aprehendidos con las armas en la mano, sufrirán inmediatamente el rigor de la ley siendo fusilados.

Los que, sin haber hecho armas contra la República, las depongan voluntariamente, deserten de sus filas y se presenten ante los jefes del ejército nacional, serán perdonados. (F)–*Juan Rafael Mora. –Rafael G. Escalante, Subsecretario de la Guerra.*

Fuente: Lorenzo Montúfar. “Walker en Centro América” (2 edición, corregida e ilustrada). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. 2000.